

GRANI

Quito, D.M., 22 de marzo del 2018

Señor
IGNACIO XAVIER MERINO PACHECO
Presente.-

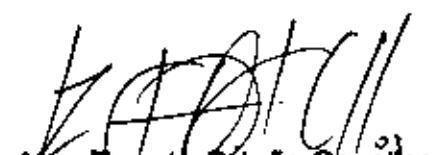
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía GRANI & TORRI CIA. LTDA., reunida el 22 de marzo del 2018, resolvió por unanimidad nombrar a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de dos años. /

En esa calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás atribuciones que constan establecidas en el estatuto social.

GRANI & TORRI CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de enero del año 2013, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 26 de febrero del 2013. /

Atentamente,


Abg. Renato Ortuño Cevallos
PRESIDENTE AD-HOC

Acepto el nombramiento.
Quito, D.M., 22 de marzo del 2018.


Ignacio Xavier Merino Pacheco
C.C. 1713130852

GRANI

Quito, D.M., 22 de marzo del 2018

Señor
ARNALDO GRANI
Presente.-

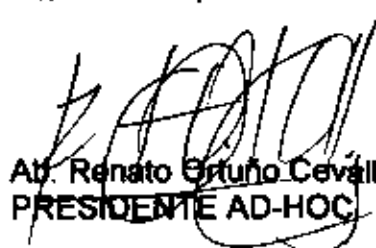
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía GRANI & TORRI CIA. LTDA., reunida el 22 de marzo del 2018, resolvió por unanimidad nombrar a usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de dos años. ✓

En esa calidad usted ejercerá las atribuciones que constan establecidas en el estatuto social, principalmente la de reemplazar al Gerente General, con todas sus atribuciones, en caso de su ausencia temporal o definitiva. ✓

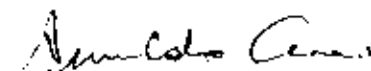
GRANI & TORRI CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de enero del año 2013, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 26 de febrero del 2013. ✓

Atentamente,

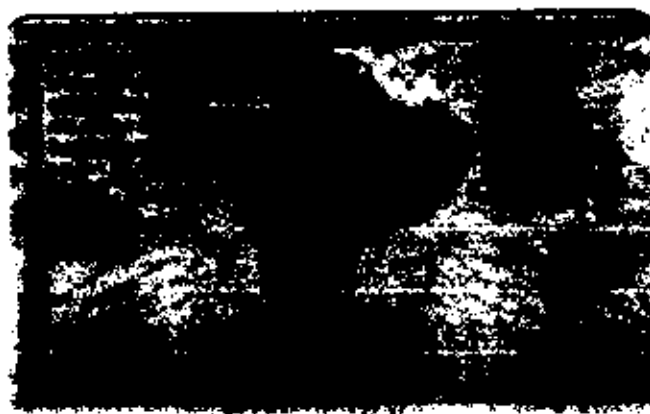


Atty. Renato Bruno Cevallos
PRESIDENTE AD-HOC

Acepto el nombramiento.
Quito, D.M., 22 de marzo del 2018. -



Arnaldo Grani
C.I. 172349234-2



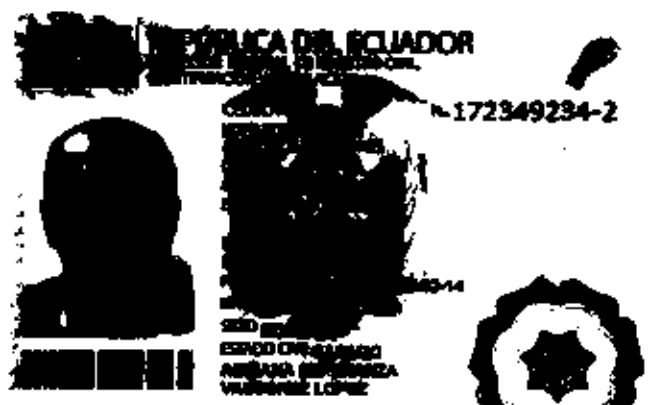
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2014

021 **021 - 136** **1713128832**
CANTON COTACACHI COTACACHI

BERNARDINO PACHECO IGNACIO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN**
CANTON **ZONA**
COTACACHI
PASADURA

021 **021 - 136** **1713128832**
CANTON COTACACHI COTACACHI



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRANI & TORRI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De Los Pinos E9-98 y De Los Jazmines, hoy 22 de marzo del año dos mil dieciocho, las quince horas, de conformidad con la convocatoria de fecha 13 de marzo del 2018, que por escrito, suscrita por el Gerente General, fue remitida a los correos electrónicos registrados por los socios en la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y el Art. 1 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, encontrándose presente el quórum suficiente para la instalación de la Junta de conformidad con el listado de asistencia elaborado por secretaría ad-hoc y del que consta que los socios asistentes representan el 100% del capital social pagado. Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el Abogado Renato Ortuño Cevallos, y como Secretario Ad-hoc el Abogado Mario Aguinaga Vargas, por así haber sido dispuesto en forma unánime por los socios.

Para verificación, el Presidente Ad-hoc ordena que se constate el quórum el cual es de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. DE PARTICIPACIONES	%
ARNALDO GRANI	USD 113.100,00	USD 113.100,00	11310	26.89
JOSE YEPEZ AVILA	USD 121.600,00	USD 121.600,00	12160	28.92
ANTONELLA JANE TORRI RODRIGUEZ	USD 121.600,00	USD 121.600,00	12160	28.92
MATTEO MAROTTI LEDESMA	USD 45.000,00	USD 45.000,00	4500	10.70
IGNACIO XAVIER MERINO PACHECO	USD 19.200,00	USD 19.200,00	1920	4.57
TOTAL	USD 420.500,00	USD 420.500,00	42050	100

A continuación el Presidente Ad-hoc, solicita a Secretaría Ad-hoc se sirva dar lectura a la convocatoria:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRANI & TORRI CIA. LTDA.

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoco a los Socios de la compañía GRANI & TORRI CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios, la que tendrá lugar el día jueves 22 de marzo del 2018, a las 14:30, en el propio local de la Compañía, situado en la Av. De los Pinos E9-98 y de los Jazmines de esta ciudad. La junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1. Lectura y resolución sobre el Informe anual del Gerente General.**
- 2. Lectura y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**
- 3. Resolución respecto al destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017.**
- 4. Designación y nombramiento del Gerente General de la compañía para el periodo estatutario de dos años.**

5. Designación y nombramiento del Presidente de la compañía para el periodo estatutario de dos años,

El informe de Gerencia, Balances y Estados Financieros estarán a disposición de los socios a partir de esta fecha en el departamento Contable de la Compañía, Av. De los Pinos E9-98 y de los Jazmines.

Quito, a 13 de marzo del 2018

Atentamente,

(firma)

Arnaldo Grani

GERENTE

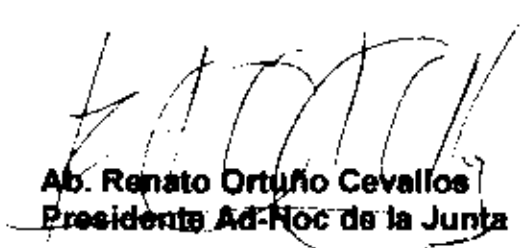
Toma la palabra el señor Presidente Ad-hoc y manifiesta que por convenir a los *intereses de la compañía*, se aprueben los puntos del orden del día. Conocido que fue por los socios el planteamiento realizado, la Junta por unanimidad resuelve:

1. El Presidente concede la palabra al Gerente General de la compañía a fin de que de lectura de su informe de administración poniéndolo así a consideración de la Junta General. El Presidente Ad-hoc solicita a Secretaría Ad-hoc proceda a nombrar a los socios uno por uno para que manifiesten su votación respecto al informe de Administración presentado. La Junta, en forma unánime lo aprueba sin ninguna observación con 42050 votos;
2. El Presidente Ad-hoc concede la palabra a la Contadora General para que proceda con la lectura del Balance de General y Estado de Resultados. Los socios analizan y discuten los Balances presentados, consultando el Presidente Ad-hoc si existe alguna moción por parte de los socios. El socio José Yépez Ávila mociona que se aprueben los balances generales y estados financieros, proponiendo que se replantee a futuro la operatividad de la compañía por cuanto los resultados reflejan que la compañía no es aun rentable. El Presidente Ad-hoc solicita a Secretaría Ad-hoc proceda a nombrar a los socios uno por uno para que manifiesten su votación respecto a la moción presentada por el socio José Yépez Ávila misma que es aprobada unánimemente por la Junta General, con un total de 42050 votos;
3. El Presidente Ad-hoc consulta a los socios si existe alguna moción con respecto al destino de las utilidades. El socio José Yépez Ávila mociona que al existir utilidades equivalentes a US\$ 33,821.36, se debe capitalizar dicho monto, por lo que el Presidente Ad-hoc solicita a Secretaría Ad-hoc proceda nombrar uno por uno a los socios para que manifiesten su voto, cumplido lo cual la Junta General resuelve, de forma unánime y sin ninguna oposición con 42050 votos, acoger la moción del prenombrado socio de la compañía y capitalizar las utilidades generadas;
4. El Presidente Ad-hoc consulta a los socios si existe alguna moción para la designación del Gerente General de la compañía. Toma la palabra el socio Arnaldo Grani quien mociona designar al señor Ignacio Xavier Merino Pacheco para que ejerza las funciones de Gerente General por el periodo estatutario de dos (2) años. El Presidente Ad-hoc solicita a Secretaría Ad-hoc proceda a nombrar uno por uno a los socios para que manifiesten su voto, cumplido lo cual esta Junta General por unanimidad con 42050 votos resuelve designar al señor Ignacio Xavier Merino Pacheco para que ejerza las funciones de Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de dos años;

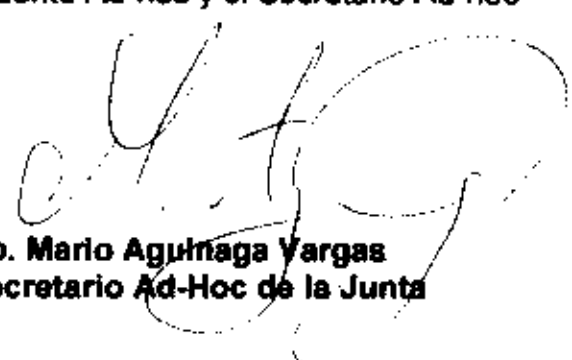
5. El Presidente Ad-hoc consulta a los socios si existe alguna moción para la designación del Presidente de la compañía. Toma la palabra el socio Ignacio Merino quien mociona designar al señor Arnaldo Grani para que ejerza las funciones de Presidente por el periodo estatutario de dos (2) años. El Presidente Ad-hoc solicita a Secretaría Ad-hoc proceda a nombrar uno por uno a los socios para que manifiesten su voto, cumplido lo cual esta Junta General por unanimidad con 42050 votos resuelve designar al señor Arnaldo Grani para que ejerza las funciones de Presidente de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, se levanta la sesión a las quince horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ad-hoc y el Secretario Ad-hoc en el lugar y fecha indicados.



Ab. Renato Ortuño Cevallos
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Ab. Mario Aguilera Vargas
Secretario Ad-Hoc de la Junta